

## FRANCESES UN ESFUERZO MAS SI QUERÉIS SER REPUBLICANOS

Marqués de Sade

### LA RELIGIÓN

Vengo a ofreceros grandes ideas: escuchadlas y meditaad sobre ellas; aunque no todas agraden, por lo menos se aceptarán algunas. Con esto habré contribuido en algo al progreso de las luces y así quedaré conforme. No lo oculto en absoluto: observo con pena la lentitud con que tratamos de llegar a la meta; presiento con inquietud que estamos a punto de fracasar una vez más. ¿Se piensa que esa meta habrá sido alcanzada cuando nos hayan dado leyes? Que no se imagine tal cosa. ¿Qué haríamos con las leyes, sin religión? Nos hace falta un culto, y un culto hecho para el carácter de un republicano, quien está muy lejos de poder reanudar jamás el de Roma. En un siglo en que estamos tan convencidos de que la religión debe apoyarse sobre la moral, y no la moral sobre la religión, hace falta una religión que convenga a las costumbres, que sea como el desarrollo de éstas, como su consecuencia necesaria, y que pueda, elevando el alma, mantenerla perpetuamente a la altura de esta preciosa libertad en la que hoy tiene su único ídolo. Ahora bien, os pregunto si se puede suponer que la de un esclavo de Tito, la de un vil histrión de Judea, puede convenir a una nación libre y guerrera que acaba de regenerarse. No, compatriotas míos, no, vosotros no lo creéis. Si, para su desgracia, el francés se sumiera de nuevo en las tinieblas del cristianismo, por un lado el orgullo, la tiranía, el despotismo de los sacerdotes, vicios siempre renacientes en esa horda impura, y por el otro la bajeza, la estrechez de miras, las mezquindades de los dogmas y los misterios de esa religión indigna y fabulosa, debilitando el orgullo del alma republicana, a poco la volverían a someter al yugo que su energía acaba de romper.

No perdamos de vista que esa pueril religión era una de las mejores armas en manos de nuestros tiranos; uno de sus primeros dogmas era Dar al César lo que es del Cesar; pero, nosotros hemos destronado a César y no queremos darle nada. Franceses: en vano podéis jactaros de que el espíritu de un clero juramentado no puede ser ya el de un clero refractario; hay vicios de naturaleza que es imposible corregir. Antes de diez años, por medio de la religión cristiana, de su superstición, de sus prejuicios, vuestros sacerdotes, pese a su juramento, pese a su pobreza, recuperarían sobre las almas el dominio que tuvieron, os encadenarían nuevamente a los reyes, pues el poderío de éstos apuntaló siempre el de aquellos, y entonces vuestro edificio republicano, privado de bases, se derrumbaría.

A vosotros los que tenéis el hacha en la mano, os digo: dad el último golpe al árbol de la superstición, no os contentéis con podar las ramas: extirpad por completo una planta cuyos efectos son tan contagiosos; podéis tener la convicción más absoluta de que vuestro sistema de libertad e igualdad contraría demasiado abiertamente a los ministros de los altares de Cristo para que llegue a haber uno solo que lo adopte de buena fe, o que no trate de sacudirlo si llega a recuperar algún dominio sobre las conciencias. ¿Qué sacerdote, comparando el estado a que se lo acaba de reducir con el que gozaba en el pasado, no hará cuanto esté a su alcance para recuperar la confianza y la autoridad que se le han hecho perder? ¡Y cuántos seres débiles y pusilánimes volverán entonces a ser los esclavos de este ambicioso tonsurado! ¿Por qué no se imagina que los inconvenientes que existieron pueden resurgir todavía? En la infancia de la Iglesia cristiana, ¿no eran los sacerdotes lo que son en la actualidad? Sabéis adonde habían legado; pero, ¿quién los había llevado hasta allí? ¿No fueron, acaso, los medios que les proporcionaba la religión? Ahora bien, si no se la prohíbe completamente, esa religión y los que la predicán, como siempre disponen de los mismos recursos, llegarán siempre a la misma meta.

Aniquilad, pues, para siempre todo aquello que algún día puede destruir vuestra obra. Pensad que como el fruto de vuestras labores está reservado para vuestros descendientes, es deber vuestro y corresponde a vuestra probidad no dejarles ninguno de estos gérmenes nocivos que podrían volver a hundirnos en el caos del que tanto nos cuesta salir. Ya los prejuicios se disipan, ya el pueblo abjura de los absurdos del catolicismo; ya ha suprimido los templos, derribado los ídolos y se ha resuelto que el matrimonio sólo es un acto civil; los confesionarios, rotos, sirven para las calderas públicas; los pretensos fieles, desertando del banquete apostólico, dejan los dioses de harina a los ratones. Franceses: no os detengáis. Europa entera, con una mano lista sobre la venda que tapa sus ojos, espera de vosotros el esfuerzo que debe arrancársela de la frente. Daos prisa: no le dejéis a la Santa Roma, que se agita en todo sentido para reprimir vuestra energía, tiempo para conservar tal vez algunos prosélitos todavía. Golpead sin reservas su cabeza altanera y temblorosa y que, antes de dos meses, el árbol de la libertad, haciendo sombra a los restos de la silla de San Pedro, cubra con el peso de sus ramas victoriosas todos esos despreciables ídolos del cristianismo, levantados con descaro sobre las cenizas de los Catones y los Brutos.

Franceses, os repito que Europa espera de vosotros que la libréis a la vez del cetro y del incensario. Pensad en que os resultará imposible libertarla de la tiranía real sin hacerle romper al mismo tiempo los frenos de la superstición religiosa: los vínculos entre una y otra son demasiado estrechos como para que os sea posible dejar subsistir una de las dos sin recaer, pronto, bajo el dominio de la que no os ocupáis de aniquilar. Un republicano no debe prosternarse ante las rodillas de un ser imaginario ni ante las de un impostor; ahora sus únicos dioses deben ser el coraje y la libertad. Roma desapareció en cuanto se predicó el cristianismo y Francia estará perdida si reaparece.

Examinense con atención los dogmas absurdos, los misterios espantosos, las ceremonias monstruosas, la moral imposible de esta repugnante religión y se verá si puede adecuarse a las necesidades de una república. ¿Creéis vosotros de buena fe que me dejaría dominar por la opinión de un hombre a quien acabara de ver a los pies del imbécil sacerdote de Jesús? ¡Por cierto que no! Ese hombre, siempre vil, participará sin cesar, por la mezquindad de sus ideas, de las atrocidades del antiguo régimen; desde el momento en que pudo someterse a las estupideces de una religión tan baja como la que tenemos la locura de admitir, no puede dictarme leyes ni transmitirme luces; sólo puedo verlo como un esclavo de los prejuicios y la superstición.

Echemos un vistazo, para convencernos de esta verdad, hacia esos contados individuos que siguen fieles al culto insensato de nuestros padres; veamos si no son todos ellos enemigos irreconciliables del actual sistema; veamos si en su número no está comprendida enteramente esa casta, tan con justicia despreciada, de los realistas y los aristócratas. ¡Que el esclavo de un tunante coronado se arrodille, si así lo desea, a los pies de un ídolo de pasta, ya que semejante objeto está hecho para su alma de lodo: quien puede servir a los reyes, debe adorar a los dioses! Pero, nosotros, franceses, pero nosotros, compatriotas míos, ¿vamos a seguir arrastrándonos humildemente bajo un yugo tan despreciable? ¡Más vale morir mil veces que volver a someternos! Puesto que creemos en la necesidad de un culto, imitemos el de los romanos: las acciones, las pasiones y los héroes: esos eran sus respetables objetos. Semejantes ídolos elevaban el alma, la electrizaban; y aún nacían más: le comunicaban las virtudes del ser respetado. El adorador de Minerva quería ser prudente. El coraje latía en el corazón de aquél a quien se veía a los pies de Marte. Ni uno solo de los dioses de esos grandes hombres estaba privado de energía; todos hacían pasar el fuego que los abrasaba al alma de quien los veneraba. Y, como existía la esperanza de ser uno mismo venerado un día, se aspiraba a llegar

a ser por lo menos tan grande como aquél a quien se tomaba como modelo. Pero, ¿qué encontramos en cambio en los dioses vanos del cristianismo? ¿Qué nos ofrece, pregunto, esta imbécil religión [2] ? ¿El vacuo impostor de Nazaret os infunde algunas grandes ideas? ¿Su sucia y repugnante madre, la impúdica María, os inspira algunas virtudes? ¿Y encontráis en los santos que adornan su Eliseo algún modelo de grandeza, heroísmo o virtudes? Es tan cierto que esta estúpida religión no ofrece nada a las grandes ideas que ningún artista puede emplear sus atributos en los monumentos que crea; incluso en Roma, la mayor parte de las bellezas o los ornamentos del palacio de los papas tienen su modelo en el paganismo y mientras exista el mundo sólo él animará la palabra de los grandes hombres.

¿Acaso encontraremos en el teísmo puro más motivos de grandeza y elevación? ¿Acaso la adopción de una quimera, al dar a nuestra alma ese grado de energía que es esencial para las virtudes republicanas, llevará al hombre a venerarlas o practicarlas? No lo imaginemos; se está de vuelta de ese espectro y en la actualidad el ateísmo es el único sistema de todas las personas que saben razonar. A medida que el hombre se ha ilustrado, se ha percatado de que, como el movimiento es inherente a la materia, el agente necesario para imprimir ese movimiento se convertía en un ser ilusorio y que, como todo cuanto existe debe estar en movimiento por su esencia misma, el motor resultaba inútil; se ha visto que ese dios quimérico, prudentemente inventado por los primeros legisladores, sólo era entre sus manos un medio más para encadenarse y que, al reservarse el derecho de hacer hablar únicamente a ese fantasma, se cuidarían mucho de hacerle decir tan sólo lo que fuera en apoyo de las ridículas leyes por las que pretendían someternos. Licurgo, Numa, Moisés, Jesucristo y Mahoma, todos esos grandes bribones, todos esos grandes déspotas de nuestras ideas, supieron asociar las divinidades que fabricaban a su ambición desmesurada y, seguros de cautivar los pueblos con la sanción de estos dioses, se cuidaron siempre, según se sabe, de interrogarlas solamente cuando les resultaba oportuno o de no hacerles responder sino lo que creían que podía serles útil.

Cubramos pues hoy el mismo desprecio el dios vano que han predicado los impostores y todas las sutilezas religiosas que resultan de su ridícula adopción; ese sonajero ya no puede entretener a los hombres libres. Que la extinción total de los cultos se incorpore, pues, a los principios que propagamos por toda Europa. No nos limitemos a romper los cetros; pulvericemos para siempre los ídolos; nunca hubo sino un paso de la superstición al realismo [3] . Y era necesario que así fuera, sin duda, puesto que uno de los primeros artículos de la coronación de los reyes era siempre el mantenimiento de la religión dominante como una de las bases políticas que más debían contribuir a sostener sus tronos. Pero, desde que el trono no existe más y desde que por fortuna no existirá nunca más, no temamos extirpar igualmente lo que constituía su base.

Sí, ciudadanos, la religión es incompatible con el sistema de la libertad; lo habéis sentido. Nunca el hombre libre se doblará ante los dioses del cristianismo; jamás sus dogmas, jamás sus ritos, sus misterios o su moral convendrán a un republicano. Puesto que os esforzáis por destruir todos los prejuicios, un esfuerzo más: no dejéis subsistir ninguno, si es que basta con uno para rehacerlos a todos. ¡Cuánto más seguros debemos estar de su retorno si el que dejáis subsistir es positivamente la cuna de todos los demás! Dejemos de pensar que la religión pueda ser útil para el hombre. Contemos con buenas leyes y entonces no sufriremos la necesidad de religión. Pero, se dice, el pueblo necesita de una, la religión lo divierte, lo frena. ¡Enhorabuena! Dadnos, pues, en este caso, la que conviene a hombres libres. Dadnos los dioses del paganismo. De buena gana adoraremos a Júpiter, Hércules o Palas; pero ya nada queremos saber del fabuloso autor de un universo que se mueve por sí solo; ya nada queremos saber de un dios sin extensión y que empero todo lo llena con su inmensidad, de un dios omnipotente y que no lleva a cabo nunca lo que desea, de un ser soberanamente bueno y que solo deja descontentos, de un ser

amigo del orden y en cuyos dominios todo está en desorden. No, ya nada queremos saber de un dios que desorganiza la naturaleza, que es el padre de la confusión, que mueve al hombre en el momento en que éste se entrega a hacer horrores; semejante dios nos hace estremecer de indignación y lo relegamos por siempre jamás al olvido, del que el infame Robespierre ha tratado de sacarlo [4].

Franceses: remplacemos a ese indigno espectro con los imponentes simulacros que hacían a Roma señora del universo, tratemos todos los ídolos cristianos como ya hemos tratado los de nuestros reyes. Hemos repuesto los emblemas de la libertad sobre las bases que sostenían en otro tiempo a los tiranos; reedifiquemos igualmente las efigies de los grandes hombres sobre los pedestales de esos depravados que el cristianismo adora [5]. Dejemos de temer, para nuestras campañas, el efecto del ateísmo; ¿acaso los campesinos no han sentido la necesidad de la asimilación del culto católico, tan contrario a los verdaderos principios de la libertad? ¿No han visto sin espanto al igual que sin dolor, tumbar sus altares y sus presbiterios? ¡Y bien!, creed que renunciarán del mismo modo a su ridículo dios. Las estatuas de Marte, Minerva y la Libertad serán instaladas en los sitios más destacados de sus moradas; para ellos se celebrará una fiesta anual; la corona cívica será discernida al ciudadano a quien más deba la patria. A la entrada de un bosque solitario, Venus, el Himeneo y el Amor, erigidos en un templo agreste, recibirán el homenaje de los enamorados; allí, por mano de las gracias, la belleza coronará a la constancia. No sólo se tratará de amar para ser digno de esa corona, también será necesario haber merecido serlo; el heroísmo, el talento, la humanidad, la grandeza de espíritu, el civismo probado: he ahí los títulos que a los pies de su amada estará obligado a exhibir el amante; y ellos remplazarán con creces los del nacimiento y la riqueza, que un necio orgullo exigía en el pasado. De este culto florecerán por lo menos algunas virtudes, en tanto que sólo nacen crímenes del que hemos tenido la debilidad de profesar. Este culto se aliará con la libertad que servimos; la animará, la mantendrá, la abrazará, en tanto que el teísmo es por su esencia y por su naturaleza el más mortal enemigo de la libertad que servimos.

¿Costó una gota de sangre la destrucción de los ídolos paganos durante el Bajo Imperio? La revolución, preparada por la estupidez de un pueblo que había retornado a la esclavitud, se operó sin él menor obstáculo. ¿Cómo podemos temer que la obra de la filosofía sea más penosa que la del despotismo? Sólo los sacerdotes mantienen cautivo aún a los pies de su dios quimérico al pueblo que tanto teméis ilustrar; alejadlos de él y el velo caerá naturalmente. Creed que este pueblo, mucho más prudente de lo que os imagináis, liberado de las cadenas de la tiranía pronto lo estará de la superstición. Le teméis si no tiene este freno; ¡qué extravagancia! ¡Oh! Creedme, ciudadanos, aquél a quien la espada material de las leyes no detiene, tampoco lo será por el temor moral a los suplicios del infierno, del cual se burla desde su infancia; en una palabra, vuestro teísmo ha hecho cometer muchos delitos, pero jamás impidió uno solo. Si es verdad que las pasiones ciegan, que su efecto es elevar sobre nuestros ojos una nube que oculta los peligros que los rodean, ¿cómo podemos suponer que los que están lejos de nosotros, como lo son los castigos anunciados por vuestro dios, puedan conseguir disipar esa nube que no puede disolver la espada misma de las leyes que siempre está suspendida sobre las pasiones? Si se demuestra, pues, que estos frenos complementarios impuestos por la idea de un dios se vuelven inútiles, si queda demostrado que son peligrosos por sus otros efectos, pregunto qué utilidad pueden tener, entonces, y en qué motivos podríamos apoyarnos para prolongar su existencia. ¿Se me dirá que aún no estamos bastante maduros como para consolidar todavía nuestra revolución en una forma tan manifiesta? ¡Vamos! Conciudadanos míos: el camino que hemos recorrido desde el 89 era tanto más difícil que el que nos queda por hacer, y tenemos que modelar mucho menos la opinión para lo que os propongo que lo que la hemos atormentado en todo sentido desde la época de la toma de la Bastilla. Creemos que un pueblo tan sabio y

valeroso como para llevar a un monarca impúdico desde la cúspide de las grandezas hasta el pie del cadalso, que en estos pocos años supo vencer tantos prejuicios y frenos ridículos, lo será tanto como para inmolarse al bien de la cosa, a la prosperidad de la república, un fantasma mucho más ilusorio aún que el de un rey.

Franceses: vosotros daréis los primeros golpes, vuestra educación nacional hará el resto. Pero, poneos rápidamente a esta faena; que se convierta en una de vuestras preocupaciones más importantes, que tenga sobre todo como base esa moral esencial, tan descuidada en la educación religiosa. Remplazad las necedades deíficas con que fatigáis los oídos de vuestros hijos por excelentes principios sociales; que en vez de aprender a recitar fútiles plegarias que se jactarán de olvidar en cuanto cumplan dieciséis años, se los instruya sobre sus deberes en la sociedad; enseñadles a venerar virtudes de las que apenas les hablabais en otros tiempos y que, sin vuestras fábulas religiosas, bastan para su felicidad individual; hacedles ver que esa felicidad consiste en hacer tan afortunados a los otros como deseamos serlo nosotros mismos. Si fundáis esas verdades en las quimeras cristianas, como locamente se lo hacía antaño, no bien vuestros alumnos reconozcan la futilidad de las bases tumbarán el edificio y se convertirán en delincuentes, porque creerán que sólo la religión que han derribado se los impedía ser. En cambio, haciéndoles sentir la necesidad de la virtud únicamente porque su propia felicidad depende de ello, serán personas honradas por egoísmo, y esta ley que rige a todos los nombres será la más segura de todas; que se evite, pues, con el mayor cuidado, mezclar alguna fábula religiosa a esta educación nacional. No perdamos nunca de vista que queremos formar hombres libres y no viles adoradores de un dios. Que un filósofo sencillo instruya a estos nuevos alumnos en los sublimes secretos de la naturaleza; que les demuestre que el conocimiento de un dios, a menudo muy peligroso para los hombres, no favoreció nunca su felicidad y que no serán más dichosos al admitir como causa de lo que no comprenden una cosa que comprenderán todavía menos; que es mucho menos importante entender la naturaleza que gozar de ella y respetar sus leyes; que esas leyes son tan sabias como sencillas; que están escritas en los corazones de todos los hombres y que basta interrogar el corazón para discernir el impulso. Si insisten en que les habléis de un creador respondedles que como las cosas siempre han sido lo que son, que como nunca tuvieron comienzo ni nunca tendrán fin, al hombre le resulta tan inútil cuanto imposible tratar de remontarse a un origen imaginario que no explicaría nada ni llevaría a nada. Decidles que a los hombres les es imposible tener ideas veraces sobre un ser que no actúa sobre ninguno de nuestros sentidos. Todas nuestras ideas son representaciones de los objetos que nos impresionan; ¿qué puede representarnos la idea de dios, que es evidentemente una idea sin objeto? Tal idea, les diréis también, ¿no es tan imposible como un efecto sin causa? ¿Una idea sin prototipo es algo más que una quimera? Algunos doctores, prosequiréis diciéndoles, aseguran que la idea de dios es innata y que los hombres ya la tienen en el vientre materno. Pero eso es falso, les agregaréis; todo principio es un juicio, todo juicio es efecto de la experiencia y la experiencia sólo se adquiere por el ejercicio de los sentidos; de lo que se sigue que los principios religiosos no responden a nada y no son en absoluto innatos. ¿Cómo, les diréis luego, ha podido persuadirse a seres racionales de que la cosa más difícil de comprender era la más esencial para ellos? Es que se les ha causado un gran terror; y, cuando se tiene miedo, se deja de razonar; es que sobre todo se les recomendó que desconfiaran de su razón y, cuando el cerebro está turbado, se cree todo y no se examina nada. La ignorancia y el miedo, diréis también, he ahí las dos bases de todas las religiones. La incertidumbre en que se halla el hombre con respecto de su dios es precisamente el motivo que lo ata a su religión. El hombre tiene miedo de las tinieblas, tanto en lo físico como en lo moral el miedo se vuelve habitual en él y se convierte en necesidad; creería que le falta algo si ya nada tuviera que esperar o temer. Volved enseguida sobre la utilidad de la moral: dadles sobre este gran tema más ejemplos que lecciones, más pruebas que libros y haréis así buenos ciudadanos; haréis de ellos buenos

guerreros, buenos padres, buenos esposos; haréis hombres tanto más fieles de la libertad de su país cuanto ninguna idea de servidumbre podrá presentarse a su espíritu ni ningún terror religioso vendrá a perturbar sus inteligencias, Entonces el verdadero patriotismo brillará en todas las almas; reinará con toda su fuerza y con toda su pureza porque se convertirá en el único sentimiento dominante y ninguna idea extraña aminorará su energía; entonces, vuestra segunda generación quedará asegurada y vuestra obra, por ella consolidada, se convertirá en la ley del universo. Pero, si por temor o pusilanimidad no son seguidos estos consejos, si se dejan subsistir las bases del edificio que se había pensado destruir, ¿qué es lo que ocurrirá? Sobre sus bases se reconstruirán y repondrán los mismos colosos, con la cruel diferencia que esta vez estarán cimentados con tal fuerza que ni vuestra generación ni la que la seguirá lograrán tumbarlos.

Que nadie dude de que las religiones son la cuna del despotismo; el primero de todos los déspotas fue un sacerdote; el primer rey y el primer emperador de Roma, Numa y Augusto, se asocian uno y otro al sacerdocio; Constantino y Clodoveo más fueron abates que soberanos; Heliogábalo fue sacerdote del sol. En todos los tiempos y en todos los siglos ha habido entre el despotismo y la religión tal vínculo que está más que demostrado que al destruir el uno se socava el otro, por la muy poderosa razón de que el primero siempre servirá de ley al segundo. No propongo, sin embargo, matanzas ni deportaciones; todos esos horrores están demasiados lejos de mi alma para que tan sólo ose concebirlos un instante. No, no asesinéis, no expulséis del país: esas atrocidades corresponden a los reyes o a los canallas que los imitaron; no es imitándolos como inspiraréis terror hacia quienes las practicaban. Sólo recurramos a la fuerza contra los ídolos; basta el ridículo para quienes los sirven: los sarcasmos de Juliano dañaron más la religión cristiana que todos los suplicios de Nerón. Sí, destruyamos para siempre toda idea de dios y de sus sacerdotes hagamos soldados; algunos ya lo son; que se entreguen a ese oficio tan noble para un republicano pero que no nos hablen más ni de su ser quimérico ni de su religión fabulosa, único objetivo de nuestros desprecios. Condenemos a ser mofado, ridiculizado, cubierto de lodo en los cruces de las principales ciudades de Francia al primero de esos charlatanes benditos que venga a hablarnos todavía de dios o de religión; una prisión eterna será la pena para quien caiga dos veces en las mismas faltas. Que las blasfemias más insultantes y las obras más ateas sean enseguida autorizadas plenamente a fin de terminar de extirpar del corazón y la memoria de los hombres esos espantables juguetes de nuestra infancia; que se organice un concurso para elegir la obra más capaz de esclarecer por fin a los europeos sobre una materia tan importante y que un premio considerable, discernido por la nación, sea la recompensa para aquél que, diciéndolo todo, demostrándolo todo en esta materia, ya sólo deje a sus compatriotas un hacha para tumbar todos esos espectros y un corazón recto para odiarlos. En seis meses, todo estará terminado; vuestro infame dios estará en la nada y sin que por eso el hombre deje de ser justo, celoso de la estima de los otros, sin que cese de temer la espada de la ley y de ser honrado, pues el hombre ya sabrá que el auténtico amigo de la patria no debe, como el esclavo de los reyes, ser arrastrado por quimeras; en pocas palabras, que ni la frívola esperanza en un mundo mejor ni el temor de males mayores que los causados por la naturaleza deben orientar la conducta de un republicano, cuya sola guía es la virtud así como su único freno el remordimiento.

## LAS COSTUMBRES

Después de haber demostrado que el teísmo no conviene en absoluto a un gobierno republicano, me parece necesario probar que las costumbres francesas tampoco le convienen. Este artículo es de suma importancia ya que las costumbres servirán de motivos a las leyes que se promulgarán.

Franceses: sois demasiado ilustrados para no sentir que un nuevo gobierno necesitará nuevas costumbres; es imposible que el ciudadano de un Estado libre se conduzca como el esclavo de un rey déspota, pues las diferencias de intereses, de deberes, de relaciones entre ellos determinan esencialmente una manera por completo diferente de conducirse en el mundo: quedarán aquí anulados una multitud de pequeños errores y de pequeños delitos sociales considerados muy esenciales bajo el gobierno de los reyes, quienes debían ser tanto más exigentes cuanto más necesidad tenían de imponer frenos para hacerse respetables o inabordable por sus súbditos. Igualmente, en un Estado republicano, bajo un gobierno que ya no reconoce leyes ni religión, desaparecerán otros delitos, conocidos con los nombres de regicidio y sacrilegio. Al otorgar la libertad de conciencia y la de prensa, pensad, ciudadanos, que con muy pocas excepciones se debe otorgar también la de actuar y que, aparte de lo que ofende directamente las bases mismas del gobierno, os queda poquísimo que castigar, ya que, en los hechos, hay muy pocas acciones criminales en una sociedad cuyas bases son la libertad y la igualdad y que, si se piensan y se pesan bien las cosas, lo único verdaderamente delictivo es lo que reprueba la ley, pues la naturaleza, dictándonos por igual vicios y virtudes, en razón de nuestra organización o, más filosóficamente todavía, en razón de la necesidad que tiene de los unos y de las otras, lo que la naturaleza nos inspira se convertiría en una medida muy insegura para restablecer con precisión lo que está bien o lo que está mal. Pero, para desarrollar más eficazmente mis ideas sobre un punto tan importante, vamos a clasificar las diferentes acciones de la vida del hombre que hasta el presente se había convenido en llamar delictivas y las mediremos enseguida en relación con los verdaderos deberes de un republicano.

En todas las épocas, los deberes del hombre han sido considerados en las tres diferentes relaciones siguientes:

1. Los que su conciencia y su credulidad le imponen hacia un ser supremo.
2. Los que está obligado a cumplir con sus hermanos.
3. Por último, los que sólo se relacionan consigo mismo.

La certeza que debe dominarnos es que ningún dios ha tenido nada que ver con nosotros y que, criaturas necesarias de la naturaleza, como las plantas y los animales, estamos aquí porque era imposible que no lo estuviéramos. Como se ve, esta certeza aniquila de golpe la primera parte de esos deberes, quiero decir, aquellos de que nos creíamos falsamente responsables hacia la divinidad; con ellos desaparecen todos los delitos religiosos, todos los que son conocidos con los vagos e indefinidos nombres de impiedad, sacrilegio, blasfemia, ateísmo, etcétera, en pocas palabras, todos los que Atenas castigó con tanta injusticia en Alcibíades y Francia en el infortunado La Barre. Si hay algo extravagante en el mundo es ver hombres que no conocen su dios ni lo que ese dios puede exigir, excepto a través de sus ideas limitadas, y que empero quieren decidir sobre la naturaleza de lo que agrada o de lo que desagrade a ese ridículo fantasma de su imaginación. No querría, pues, una legislación que se limitara a permitir indiferentemente todos los cultos, desearía que hubiera libertad para reírse o mofarse de todos; que a los hombres reunidos en cualquier templo, para invocar al eterno a su modo, se los viese como comediantes en el teatro, de cuyas representaciones todo el mundo tiene derecho a ir a reírse. Si no veis las religiones de este modo, recuperarán la seriedad que las hace importantes, a poco cubrirán las opiniones, y no bien se haya disputado por cuestiones religiosas, se volverá a luchar por las religiones [6]. La igualdad, destruida por la preferencia o la protección acordada a una de ellas, pronto desaparecerá del gobierno, y de la teocracia reconstruida renacerá

enseguida la aristocracia. No me cansaré, pues, de repetirlo: basta de dioses, franceses, basta de dioses, si no queréis que su funesta autoridad os vuelva a hundir muy pronto en todos los horrores del despotismo; pero, sólo burlándoos los destruiréis; todos los peligros que llevan como séquito renacerán enseguida si procedéis con seriedad o dándoles importancia. No tumbéis sus ídolos con cólera; pulverizadlos jugando y la opinión caerá por sí sola.

Basta con esto, espero, para demostrar que no debe promulgarse ninguna ley contra los delitos religiosos porque quien ofende una quimera nada ofende y porque sería una inconsecuencia muy grande castigar a los que ultrajan o desprecian un culto cuya prioridad con respecto de los demás nada os demuestra en forma evidente; esto significaría, necesariamente, tomar un partido e influir así sobre la balanza de la igualdad, primera ley de nuestro gobierno.

Pasemos a considerar los segundos deberes del hombre, aquellos que lo ligan con sus semejantes; esta categoría es la más extensa, sin duda.

La moral cristiana, muy vaga en cuanto a las relaciones del hombre con sus semejantes, establece bases tan llenas de sofismas que nos resulta imposible admitirlas porque, cuando se quiere edificar principios, hay que guardarse mucho de darles sofismas como base. Nos dice, esa absurda moral, que amemos al prójimo como a nosotros mismos. Ciertamente nuda sería más sublime si fuera posible que lo falso pudiera llevar los caracteres de la belleza. No se trata de amar a sus semejantes como a sí mismo, ya que eso se opone a todas las leyes de la naturaleza, cuya voz debe orientar, únicamente, todas las acciones de nuestras vidas; sólo se trata de amar a nuestros semejantes como a amigos que la naturaleza nos da y con los que debemos vivir tanto mejor en un Estado republicano por cuanto la desaparición de las distancias debe necesariamente estrechar los vínculos.

Que la humanidad, la fraternidad y la beneficencia nos prescriban, conforme a ello, nuestros deberes recíprocos. Cumplámoslos individualmente con el simple grado de energía que nos ha dado a ese respecto la naturaleza, sin culpar y sobre todo sin castigar a quienes, más fríos o más atrabiliarios, no experimentan en estos vínculos, tan conmovedores empero, todas las dulzuras que otros encuentran en ellos; pues, ¿quién podría dudar de que sería aquí un absurdo evidente tratar de prescribir leyes universales?; dicho procedimiento sería tan ridículo como el de un general que quisiera que todos sus soldados llevaran uniformes para la misma talla; es una espantosa injusticia exigir que hombres de caracteres desiguales se sometan a leyes iguales: lo que a uno conviene puede no convenir al otro.

Acepto que no es posible hacer tantas leyes como hombres existen; pero las leyes pueden ser tan benignas, tan escasas, que todos los hombres, cualquiera sea su carácter, puedan obedecerlas fácilmente. También exigiría yo que ese pequeño número de leyes fuera de tal naturaleza que se adaptara con facilidad a todos los diferentes caracteres; el espíritu de quien las dirigiera sería el de golpear, más o menos, en razón del individuo que hubiera que alcanzar. Está demostrado que una determinada virtud es impracticable para ciertos hombres, lo mismo que determinado remedio no convendría a determinado temperamento. Ahora bien, ¿será el colmo de la injusticia que deis con la fuerza de la ley a quien le es imposible plegarse a esa ley! La iniquidad que cometeríais así ¿no sería igual a la que os haríais culpables si quisierais obligar a un ciego a discernir los colores? De estos primeros principios se desprende, como se advierte, la necesidad de establecer leyes benignas y, sobre todo, de suprimir para siempre la atrocidad de la pena de muerte, porque la ley que atenta contra la vida de un hombre es impracticable, injusta e inadmisibile. No se trata, según diré enseguida, de que no existan infinidad de casos en que, sin ultrajar la naturaleza (y es lo que demostraré), los hombres hayan recibido de esta



madre común total libertad para atentar contra vidas humanas; pero lo que resulta imposible es que la ley pueda alcanzar el mismo privilegio, puesto que la ley, fría en sí misma, no sería accesible a las pasiones capaces de legitimar en el hombre la cruel acción del asesinato; el hombre recibe de la naturaleza las impresiones que pueden hacerle perdonar semejante acción, y la ley, por el contrario, siempre en oposición con la naturaleza y sin recibir nunca nada de ella, no puede estar autorizada a permitirse los mismos desvaríos; como no tiene los mismos motivos, es imposible que tenga los mismos derechos. He aquí algunas de esas sabias y delicadas distinciones que escapan a muchas personas porque muy poca gente medita en ellas. Pero serán aceptadas por las personas instruidas a quienes las dirijo e influirán, espero, en el nuevo código que nos preparan.

La segunda razón para suprimir la pena de muerte es la de que nunca ha reprimido el crimen, puesto que se lo comete cada día al pie del cadalso. En pocas palabras: hay que suprimir esta pena porque no hay peor cálculo que el de hacer morir a un hombre por haber matado a otro, ya que resulta evidentemente de este procedimiento que, en vez de un hombre menos, habrá simultáneamente dos, aritmética esta que sólo puede ser familiar a verdugos o idiotas. Sea como sea finalmente, los delitos que podemos cometer con respecto a nuestros hermanos se reducen a cuatro principales: la calumnia, el robo, los delitos que, causados por la impureza, pueden lesionar a los otros, y el asesinato.

Todas estas acciones, consideradas capitales en un gobierno monárquico ¿son igualmente graves en un Estado republicano? He aquí lo que vamos a analizar a la luz de la filosofía, pues sólo con su auxilio debe emprenderse semejante examen. Que no se me acuse de ser un innovador peligroso; que no se diga que existe el riesgo de embotar, como tal vez lo harán estos escritos, los remordimientos en el alma de los malhechores; que es una gran maldad aumentar por la suavidad de mi moral la proclividad de esos malhechores hacia los crímenes; formalmente señalo aquí que no tengo ninguna de esas perversas intenciones: expongo las ideas que desde que tengo uso de razón se identifican conmigo y a cuya difusión se opuso durante tantos siglos el infame despotismo de los tiranos. ¡Tanto peor para quienes, capaces de corromperse con cualquier cosa, sólo pueden captar el mal en las opiniones filosóficas! ¡Quién sabe si no se infectarían tal vez con la lectura de Séneca y Charron! No es a ellos a quienes me dirijo; sólo me dirijo a personas capaces de entenderme, las cuales me leerán sin peligro.

Confieso con toda franqueza que nunca creí que la calumnia fuera un mal, y sobre todo en un gobierno como el nuestro, en que todos los hombres, más unidos, más próximos entre sí, tienen evidentemente un interés mayor en conocerse bien. O lo uno o lo otro: o bien la calumnia se refiere a un hombre realmente perverso o bien cae sobre un ser virtuoso. Se convendrá en que, en el primer caso, es casi indiferente que se diga un poco más de mal en contra de un hombre conocido por hacer mucho; tal vez incluso el mal que no existe echará luz sobre el que existe y entonces el malhechor será mejor conocido.

Si reinara una peste en Hanover, y exponiéndome a ella no corriera otro riesgo que el de ganarme un acceso de fiebre ¿podría sentir encono hacia el hombre que, para impedir que fuera allí, me hubiera dicho que en ese sitio uno muere no bien llega? No, sin duda; pues, atemorizándome con un gran mal, me ha impedido padecer uno pequeño.

Si la calumnia cae sobre un hombre virtuoso, que no se alarme: que se muestre y todo el veneno del calumniador recaerá enseguida sobre él mismo. La calumnia, para los hombres virtuosos, sólo es un examen depurativo, tras el cual su virtud aparecerá más brillante. Incluso hay en esto un beneficio para el conjunto de las virtudes de la república; pues este hombre virtuoso y

sensible, aguijoneado por la injusticia que acaba de padecer, se consagrará a proceder mejor todavía; querrá superar esa calumnia de la que se creía a salvo y sus buenas acciones se perfeccionarán. Así, en el primer caso, el calumniador habrá producido efectos bastante buenos, al magnificar los vicios del hombre peligroso; en el segundo, los habrá producido excelentes, obligando a la virtud a ofrecérsenos íntegramente. Pregunto ahora en qué aspecto puede pareceros temible el calumniador, sobre todo en un gobierno en que es tan esencial conocer a los malos y aumentar las energías de los buenos. Hay que guardarse, pues, de pronunciar pena alguna contra la calumnia; considerémosla como un fanal y como un estimulante, y en todo caso como algo muy útil. El legislador, todas cuyas ideas deben ser grandes como la obra a que él se entrega, no debe estudiar nunca el efecto del delito que sólo lesiona individualmente; lo que debe examinar es su efecto en el conjunto, y cuando observe de este modo los efectos que produce la calumnia, lo desafía a que encuentre en ella algo que sea punible; lo desafía a que pueda conferir algún matiz de justicia a la ley que la castigue; en cambio, se convierte en el hombre más justo y más íntegro si la favorece o la recompensa.

El robo es el segundo de los delitos morales cuyo examen nos hemos propuesto.

Si recorremos la antigüedad, veremos el robo permitido y recompensado en todas las repúblicas de Grecia; Esparta o Lacedemonia lo favorecían abiertamente; algunos otros pueblos lo consideraron una virtud guerrera; es un hecho que mantiene el coraje, la fuerza, la destreza, todas las virtudes, en pocas palabras, que son útiles para un gobierno republicano y por lo tanto para el nuestro. Me atreveré a preguntar, sin parcialidad ahora, si el robo, cuyo efecto es igualar las riquezas, constituye un gran mal en un gobierno cuya meta es la igualdad. No, sin duda; pues, si por una parte mantiene la igualdad, por la otra hace al hombre más esmerado en la conservación de su bien. Hubo un pueblo que castigaba no al ladrón sino a quien se había dejado robar, a fin de enseñarle a cuidar sus bienes. Esto nos lleva a reflexiones más vastas.

Dios no permita que se entienda que quiero atacar o destruir aquí el juramento de respeto a la propiedad, que acaba de pronunciar la nación; pero, ¿se me permitirán algunas ideas sobre la injusticia de este juramento? ¿Cuál es el espíritu de un juramento pronunciado por todos los individuos de una nación? ¿Acaso no es mantener una perfecta igualdad entre los ciudadanos, someterlos a todos por igual a la ley protectora de las propiedades de todos? Ahora bien, os pregunto si es muy justa la ley que ordena a quien nada tiene respetar a quien todo lo tiene. ¿Cuáles son los elementos del pacto social? ¿No consiste en ceder un poco de su libertad y de sus propiedades para asegurar y mantener lo que se conserva de uno y de otro?

Todas las leyes están apoyadas en estas bases, que son los motivos de los castigos infligidos a quien abusa de su libertad; que autorizan también los impuestos; lo que hace que un ciudadano no proteste cuando se los reclaman es que sabe que por medio de lo que da, se le conserva lo que le queda; pero, una vez más, ¿en virtud de qué derecho quien nada tiene se encadenaría conforme a un pacto que sólo protege a quien todo lo tiene? ¿Si lleváis a cabo un acto de equidad al conservar, mediante vuestro juramento, las propiedades del rico, no cometéis una injusticia al exigir ese juramento del "conservador" que nada tiene? ¿Qué interés puede tener éste en vuestro juramento? ¿Y por qué queréis que prometa una cosa que favorece únicamente a quien difiere tanto de él por sus riquezas? Nada hay más injusto, ciertamente: un juramento debe tener un efecto igual sobre todos los individuos que lo pronuncian: es imposible que pueda llegar a quien no tiene interés alguno en su mantenimiento porque en caso contrario ya no sería el pacto de un pueblo libre: sería el arma del fuerte contra el débil, contra el cual éste debería rebelarse sin cesar; ahora bien, esto es lo que ocurre con el juramento de respeto a los bienes que acaba de exigir la nación; sólo el rico compromete al pobre, sólo el rico tiene un interés en el

juramento que pronuncia el pobre, con tanta irreflexión que no ve que por medio de este juramento, arrancado de su buena fe, se compromete a no hacer una cosa que no puede hacerse a él mismo.

Convencidos, como debéis estarlo, de esa bárbara injusticia, no agravéis entonces vuestra injusticia castigando a quien nada tiene por haberse atrevido a sustraer alguna cosa a quien todo lo tiene: vuestro desigual juramento le da a ello más derecho que nunca. Obligándolo al perjurio mediante este juramento absurdo para él, legitimáis todos los crímenes a que le lleve ese perjurio; ya no os corresponde castigar, por lo tanto, eso de que habéis sido la causa. Al respecto no añadiré nada más para hacer sentir la horrible crueldad que implica castigar a los ladrones. Imitad la sabia ley del pueblo a que me acabo de referir: castigad al hombre bastante descuidado para dejarse robar pero no pronunciéis pena alguna contra quien roba; pensad que vuestro juramento lo autoriza a esa acción y que, llevándola a cabo, se ha limitado a seguir el primero y el más sabio de los impulsos de la naturaleza: el de conservar la propia existencia, a expensas de quien sea.

Los delitos que debemos examinar en esta segunda categoría de deberes del hombre hacia sus semejantes están representados por las acciones que puede hacer emprender el libertinaje, entre las que se destacan especialmente, como más atentatorias a lo que cada cual debe a los demás, la prostitución, el adulterio, el incesto, la violación y la sodomía. Por cierto que no debemos dudar ni un momento que todo cuanto se designa como crimen moral, es decir, todas las acciones de la especie de las que acabamos de citar, sea perfectamente indiferente en un gobierno cuyo único deber consiste en conservar, con los medios que más le convengan, la forma esencial para su mantenimiento: he aquí la única moral de un gobierno republicano. Pero como siempre está hostilizado por los déspotas no cabe imaginar razonablemente que sus medios de conservación puedan constituir medios morales; pues sólo se conservará por la guerra y nada menos moral que la guerra. Ahora pregunto cómo se llegará a demostrar que en un estado inmoral por sus obligaciones sea esencial que los individuos sean morales. Y digo más: es bueno que no lo sean. Los legisladores de Grecia habían sentido perfectamente bien la importante necesidad de engangrenar los miembros para que, influyendo su disolución moral sobre lo que es útil a la máquina, resultara de esto la insurrección que siempre es indispensable en un gobierno que, perfectamente feliz como el gobierno republicano, debe excitar necesariamente el odio y los celos de todo cuanto lo rodea. La insurrección, pensaban esos sabios legisladores, no es un estado moral; debe, no obstante, ser el estado permanente de una república. Sería, pues, tan absurdo como peligroso exigir que quienes deben mantener el perpetuo estremecimiento moral de la máquina fuesen en sí mismos seres muy morales, porque el estado moral de un hombre es un estado de paz y de tranquilidad, en tanto que su estado inmoral es un estado de movimiento perpetuo que lo acerca a la insurrección necesaria en la que es preciso que el republicano mantenga siempre el gobierno del que es miembro.

Pasemos ahora a los detalles y empecemos por analizar el pudor, ese impulso pusilánime, opuesto a los afectos impuros. Si estuviera en las intenciones de la naturaleza que el hombre fuera púdico, sin lugar a dudas no lo habría hecho nacer desnudo; una infinidad de pueblos, menos degradados que nosotros por la civilización, andan desnudos y no sienten vergüenza alguna; no se debe dudar de que la costumbre de vestirse tuvo por únicas bases la inclemencia del aire y la coquetería de las mujeres; éstas sintieron que perderían con rapidez todos los efectos del deseo si los prevenían en vez de dejarlos nacer; concibieron que, como por otra parte la naturaleza no las había creado sin defectos, se asegurarían mucho mejor todos los medios de agrandar si ocultaban esos defectos con adornos; así el pudor, en vez de ser una virtud, no fue,

por lo tanto, sino uno de los primeros efectos de la corrupción, uno de los primeros recursos de la coquetería de las mujeres.

Licurgo y Solón, muy conscientes de que los resultados del impudor mantienen al ciudadano en el estado inmoral que es esencial para las leyes del gobierno republicano, obligaron a las muchachas a mostrarse desnudas en el teatro [7] . Enseguida Roma imitó este ejemplo: se danzaba desnudo en los juegos de Flora; la mayor parte de los misterios paganos se celebraban así; la desnudez pasó incluso por virtud entre ciertos pueblos. Sea como sea, del impudor nacen tendencias lujuriosas; lo que resulta de estas tendencias integra los pretendidos crímenes que analizamos y cuyo primer efecto es la prostitución. Ahora que estamos de vuelta de la multitud de errores religiosos que nos cautivaban y que, más cercanos a la naturaleza por la cantidad de prejuicios que acabamos de exterminar, sólo escuchamos su voz, seguros de que, si algo fuera criminal, más bien lo sería resistir los impulsos que nos inspira y combatirlos, persuadidos de que, como la lujuria es una consecuencia de esas tendencias, se trata mucho menos de extinguir en nosotros esa pasión que de reglamentar los medios para satisfacerla en paz. Debemos, por lo tanto, preocuparnos por poner orden en este terreno, por establecer en él toda la seguridad necesaria para que el ciudadano, a quien la necesidad aproxima a los objetos de lujuria, pueda entregarse con esos objetos a todo lo que sus pasiones le prescriben, porque no hay en el hombre pasión alguna que tenga más necesidad de toda la amplitud de la libertad que ésta. En las ciudades han de construirse diversos edificios, limpios, vastos, debidamente amueblados y seguros desde todos los puntos; en ellos, todos los sexos, todas las edades y todas las criaturas serán ofrecidos a los caprichos de los libertinos que vayan a gozar y la cabal sumisión será la norma de los individuos ofrecidos; la más leve negativa será castigada al punto, arbitrariamente, por quien la haya recibido. Debo ahora explicar esto, confrontarlo con las costumbres republicanas; he prometido mantener siempre la misma lógica y cumpliré mi palabra.

Si, como acabo de decirlo, ninguna pasión tiene más necesidad de toda la amplitud de la libertad que ésta, tampoco ninguna es tan despótica; en ella el hombre gusta ordenar, ser obedecido, rodearse de esclavos obligados a satisfacerlo; ahora bien, cuantas veces no deis al hombre el medio necesario de exhalar la dosis de despotismo que la naturaleza puso en el fondo de su corazón, para emitirla se arrojará sobre los objetos que le rodean y perturbará al gobierno. Permitid, si es que queréis evitar este peligro, la libre manifestación de esos deseos tiránicos que, a pesar suyo, le atormentan sin cesar; satisfecho por haber podido ejercer su pequeña soberanía en medio del harén de koglans o de sultanas que vuestros cuidados y su dinero le someten, saldrá contento y sin ningún deseo de perturbar un gobierno que le asegura con tanta complacencia todos los medios de su concupiscencia; ejerced, en cambio, procedimientos diferentes, imponed a esos objetos de la lujuria pública las ridículas trabas otrora inventabas por la tiranía ministerial y por la lubricidad de nuestros Sardanápalos [8] : el hombre, pronto amargado por vuestro gobierno, pronto celoso por el despotismo que os ve ejercer a solas, sacudirá el yugo que le imponéis y, cansado de vuestro modo de regirlo, lo cambiará como acaba de hacerlo.

Ved cómo los legisladores griegos, compenetrados de estas ideas, trataban el libertinaje. en Lacedemonia y Atenas: embriagaban de libertinaje al ciudadano, en vez de prohibírselo; ningún género de lubricidad le estaba prohibido y así Sócrates, declarado por el oráculo el más sabio de los filósofos de la tierra; Sócrates, que pasaba tranquilamente de los brazos de Aspasia a los de Alcibíades, no era por esto menos la gloria de Grecia. He de ir más lejos y, por contrarias que sean mis ideas a nuestras costumbres actuales, como es mi objeto probar que debemos apresurarnos a cambiar esas costumbres si queremos conservar el gobierno adoptado, voy a tratar de convenceros de que la prostitución de las mujeres llamadas honradas no es más

peligrosa que la de los hombres y que no sólo debemos asociarlas a las lujurias ejercidas en las casas que establezco sino que incluso debemos construir casas especiales para ellas, en las que sus caprichos y las necesidades de su temperamento, tanto más ardiente que el nuestro, pueda igualmente satisfacerse con todos los sexos.

En primer término, ¿con qué derecho pretendéis que las mujeres deban quedar exceptuadas de la ciega sumisión que la naturaleza les prescribe ante los caprichos de los hombres y, en segundo término, en virtud de qué otro derecho pretendéis someterlas a una continencia que es imposible para su físico y absolutamente inútil para su honor?

Voy a ocuparme separadamente de estas dos cuestiones.

Es un hecho que, en el estado de naturaleza, las mujeres nacen vulgívas, es decir, gozan de las ventajas de los demás animales hembras y pertenecen, como éstos y sin excepción alguna, a todos los machos; tales fueron, sin duda alguna, las primeras leyes de la naturaleza y las únicas instituciones de las primeras congregaciones que hicieron los hombres. El interés, el egoísmo y el amor degradaron esas primeras concepciones tan sencillas y tan naturales, el hombre creyó enriquecerse tomando una mujer y, con ella, los bienes de su familia; he aquí satisfechos los dos primeros sentimientos que acabo de señalar; aún más a menudo, el hombre raptó a la mujer y se ligó con ella; he aquí el segundo motivo en acción y, en todos los casos, una injusticia.

Jamás puede ejercerse un acto de posesión sobre un ser libre; es tan injusto poseer exclusivamente una mujer como lo es poseer esclavos, todos los hombres han nacido libres, todos tienen iguales derechos: no perdamos nunca de vista estos principios; según esto, no se puede por lo tanto otorgar nunca a un sexo el derecho legítimo de apoderarse con carácter exclusivo del otro, ni nunca uno de estos sexos o una de estas clases puede poseer arbitrariamente al otro. Incluso una mujer, en la pureza de las leyes de la naturaleza, no puede alegar, como motivo de su negativa ante quien la desea, el amor que siente por otro, ya que este motivo se convierte en motivo de exclusión y ningún hombre puede ser excluido de la posesión de una mujer, desde el momento que es evidente que la mujer pertenece decididamente a todos los hombres. El acto de posesión sólo puede ejercerse sobre un inmueble o sobre un animal; no puede ejercérselo nunca sobre un individuo que se nos asemeja y todas las ataduras que pueden ligar una mujer a un hombre, de cualquier género que las supongáis, son tan injustas como quiméricas.

Si resulta, entonces, indiscutible que hemos recibido de la naturaleza el don de expresar nuestros derechos indistintamente a todas las mujeres, igualmente resulta indiscutible que tenemos el derecho de obligarlas a someterse a nuestros deseos, claro que no exclusivamente, pues en tal caso me estaría contradiciendo, pero sí momentáneamente [9] . Es innegable que tenemos derechos a establecer leyes que obliguen a la mujer a ceder a los deseos del hombre; siendo la misma violencia uno de los efectos de este derecho, podemos emplearla legalmente. ¿Y qué? ¿No demuestra la naturaleza que poseemos este derecho al proporcionarnos la fuerza necesaria para someterlas a nuestros deseos?

En vano harán hablar las mujeres, en su defensa, el pudor o su apego a otros hombres; estos recursos quiméricos son nulos; ya hemos visto más arriba hasta qué punto es el pudor un sentimiento artificial y despreciable. El amor, al cual se le puede llamar la locura del alma, no tiene títulos para legitimar su constancia; como sólo satisface dos individuos, el ser amado y el ser amante, no puede servir para la felicidad de los demás y las mujeres nos han sido dadas para felicidad de todos y no para una felicidad egoísta y privilegiada. Todos los hombres tienen,

por lo tanto, un derecho de goce igual sobre todas las mujeres: no hay, así, hombre alguno que, conforme a las leyes de la naturaleza, pueda atribuirse sobre una mujer un derecho único y personal. La ley que las obligará a prostituirse cuanto deseemos en las casas de libertinaje a que acabamos de referirnos y que las forzarán a ello si se niegan y las castigará si no cumplen, es, por consiguiente, una de las leyes más equitativas y contra la que no puede formularse ninguna objeción legítima o justa.

El hombre que quiera gozar de cualquier mujer o muchacha podrá, pues, si las leyes que promulgáis son justas, hacerla emplazar para que se presente en una de las casas a que me he referido; y en ella, bajo la salvaguardia de las matronas de ese templo de Venus, la mujer o la muchacha le será entregada para que satisfaga, con tanta humildad como sumisión, todos los caprichos que el hombre quiera hacer con ella, por extraños e irregulares que sean, pues no hay ninguno que no sea de la naturaleza, ninguno que no sea reconocido por ella. Al respecto, lo único que quedaría por resolver sería el problema de la edad. Ahora bien, postulo que no se puede llevar a cabo esto sin menoscabar la libertad de aquél que desea gozar de una muchacha de una determinada edad. Quien tiene derecho a comer el fruto de un árbol puede, sin duda, cogerlo maduro o verde, según las inspiraciones de su gusto. Pero, se objetará, hay una edad en que las acciones del hombre dañarán decididamente la salud de la muchacha. Esta consideración carece de todo valor; puesto que me otorgáis el derecho de propiedad sobre el goce, este derecho es independiente de los efectos producidos por el goce; a partir de esto, resulta igual que dicho goce sea ventajoso o nocivo para el objeto que debe someterse. ¿No he demostrado ya que es legal forzar la voluntad de una mujer a este respecto y que no bien inspira el deseo de gozar debe someterse a este goce, abstracción hecha de todo sentimiento egoísta? Otro tanto vale por lo que hace a su salud. Las consideraciones que se tuvieran a este respecto destruyen o debilitan el goce de quien la desea y tiene el derecho de apropiársela. Estas consideraciones relativas a la salud se toman nulas porque aquí no se trata en absoluto de lo que puede sentir el objeto condenado por la naturaleza y por la ley a la satisfacción momentánea de los deseos del hombre; en este examen, sólo se trata de lo que conviene a quien desea. Restableceremos el equilibrio.

Sí, lo restableceremos y sin duda debemos hacerlo; a estas mismas mujeres que acabamos de sojuzgar tan cruelmente, debemos sin lugar a dudas compensarlas, y esto es lo que va a constituir la respuesta a la segunda cuestión que me he planteado.

Si admitimos, como acabamos de hacerlo, que todas las mujeres deben estar sometidas a nuestros deseos, por cierto podemos permitirles igualmente que satisfagan ampliamente todos los suyos; nuestras leyes deben favorecer en este sentido su temperamento de fuego y es absurdo haber puesto su honor y su virtud en la fuerza antinatural que ponen para resistir a las tendencias que han recibido con mucha más profusión que nosotros; esta injusticia de las costumbres es tanto más indignante por cuanto consentimos a la vez en hacerlas débiles a fuerza de seducción y en castigarlas luego porque ceden a todos los esfuerzos que hemos hecho para provocar su caída. Me parece que todo lo absurdo de nuestras costumbres está grabado en esta injusta atrocidad, y esta exposición bastaría para hacernos sentir la extrema necesidad que tenemos de cambiarlas por otras más puras.

Digo, pues, que como las mujeres han recibido tendencias mucho más violentas que nosotros a los placeres de la Injuria, podrán entregarse a ésta cuanto deseen, absolutamente liberadas de todos los vínculos del himeneo, de todos los falsos prejuicios del pudor, absolutamente devueltas al estado de naturaleza; quiero que las leyes les permitan entregarse a tantos hombres como se les ocurra; quiero que el goce de todos los sexos y de todas las partes de sus cuerpos les esté

permitido como a los hombres; y bajo la cláusula especial de entregarse igualmente a todos aquellos que las deseen, es preciso que tengan la libertad de gozar asimismo de todos aquellos que crean dignos de satisfacerlas.

¿Cuáles son, pregunto, los peligros de esta licencia? ¿Los niños que no tendrán padre? ¡Y qué! ¡Qué importa eso en una república en la que todos los individuos deben tener como única madre a la patria, donde todos los que nacen son sin excepción hijos de la patria! ¡Oh! ¡Cuanto más la amarán los que no habiendo conocido nunca sino esta madre, sabrán desde su nacimiento que sólo de ella deben esperar todo! No penséis en formar buenos republicanos mientras aisléis en sus familias a los niños, quienes deben pertenecer nada más que a la república. Al dar allí sólo a unos cuantos individuos la dosis de afecto que deben repartir entre todos sus hermanos, adoptan inevitablemente los prejuicios a menudo peligrosos de esos individuos; sus opiniones, sus ideas se aíslan, se particularizan y todas las virtudes de un hombre de Estado se les hacen absolutamente imposibles. Abandonando finalmente su corazón enteró a quienes les dieron nacimiento, ya no pueden encontrar en el corazón afecto alguno para la que debe hacerlos vivir, hacerlos conocer e ilustrarlos, como si estas segundas bondades no fueran más importantes que las primeras. Si es sumamente inconveniente dejar que los niños se nutran así en sus familias de intereses que a menudo difieren mucho de los de la patria, hay por lo tanto las mayores ventajas en separarlos de ellas, ¿y no lo son naturalmente por los medios que propongo, ya que al destruir absolutamente todos los lazos del himeneo, sólo nacerán de los placeres de la mujer niños a quienes el conocimiento de su padre les está absolutamente prohibido y con ello los medios de pertenecer a una misma familia, en vez de ser, como deben serlo, únicamente hijos de la patria?

Habrán, por lo tanto, casas destinadas al libertinaje de las mujeres y al igual que aquéllas para hombres, bajo la protección del gobierno; en ellas se les facilitarán todos los individuos de uno y otro sexo que puedan desear y cuanto más frecuenten estas casas, más estimadas serán. No hay nada tan bárbaro y tan ridículo como haber asociado el honor y la virtud de las mujeres a la resistencia que oponen a deseos que han recibido de la naturaleza y que excitan sin cesar quienes tienen la barbarie de culparla. Desde la más tierna edad [10], una niña liberada de los vínculos paternos, no teniendo ya que conservar nada para el himeneo (absolutamente abolido por las sabias leyes que deseo), por encima del prejuicio que antaño encadenaba su sexo, podrá, pues, entregarse a todo cuanto le dicte su temperamento en las casas establecidas para este fin; en ellas será recibida con respeto, satisfecha con profusión y, de vuelta en la sociedad, podrá hablar tan públicamente de los placeres que haya gustado como hoy lo hace de un baile o de un paseo. Sexo encantador: seréis libre; gozaréis como los hombres de todos los placeres que os impone la naturaleza; no os detendréis ante ninguno. ¿La parte más divina de la humanidad debe recibir cadenas de la otra? ¡Oh! Rompedlas, la naturaleza así lo quiere; no tengáis otro freno que el de vuestras inclinaciones ni otras leyes que vuestros deseos ni otra moral que la de la naturaleza; no padezcáis más bajo esos bárbaros prejuicios que mancillaban vuestros encantos y cautivaban los impulsos divinos de vuestros corazones [11]; sois libres como nosotros y la carrera de los combates de Venus os está abierta como a nosotros; no temáis ya absurdos reproches; la pedantería y la superstición están aplastadas; ya no se os verá ruborizar por vuestros encantadores excesos; coronadas de mirtos y de rosas, la estima que concebiremos por vosotras sólo estará ahora en relación con el mayor grado de extensión que os hayáis permitido darles.

Lo que acaba de decirse debería, sin duda, dispensarnos de examinar el adulterio; echémosle, no obstante, un vistazo, por muy nulo que sea conforme a las leyes que establezco. ¡Hasta que punto era ridículo considerarlo un acto criminal en nuestras antiguas instituciones! Si había algo

absurdo en el mundo, seguramente lo era la eternidad de los vínculos conyugales. A mi parecer, bastaba examinar o sentir todo el grosero peso de esos lazos para dejar de considerar crimen la acción que los aliviaba; como la naturaleza, según acabamos de decirlo, dota a las mujeres de un temperamento más ardiente y de una sensibilidad más profunda que a los individuos del otro sexo, el yugo de un himeneo eterno era para ellas tanto más pesado. Mujeres tiernas y abrazadas por el fuego del amor, resarcios ahora sin temor; persuadidos de que no hay mal alguno en seguir los impulsos de la naturaleza, que no os ha creado para un solo hombre sino para complacer indistintamente a todos. Que no os detenga ningún freno. Imitad a los republicanos de Grecia; jamás los legisladores que les dieron leyes imaginaron hacer un crimen del adulterio y casi todos autorizaron el desorden de las mujeres. Tomás Moro demuestra, en su Utopía, que es ventajoso para las mujeres entregarse al libertinaje y las ideas de este gran hombre no siempre eran sueños [12].

Entre los tártaros, cuanto más se prostituía una mujer, más honrada era; llevaba públicamente en el cuello las señales de su impudicia y no se estimaba en absoluto a las que no estaban así adornadas. En el Perú, las propias familias entregan sus mujeres o sus hijas a los extranjeros de viaje por allí, ¡se las alquila a tanto por día como si fueran coches o caballos! Volúmenes enteros no alcanzarían para demostrar cumplidamente que nunca la lujuria fue considerada criminal entre ninguno de los pueblos prudentes de la tierra. Bien saben todos los filósofos que sólo a los impostores cristianos les debemos el verla erigida en crimen. Los sacerdotes tenían sus buenos motivos para prohibirnos la lujuria: esa recomendación, al reservarles el conocimiento y la absolución de los pecados secretos, les daba un increíble dominio sobre las mujeres y les abría una carrera de lubricidad cuya extensión no tenía límites. Es sabido el partido que sacaron de esto y cómo seguirían abusando si su crédito no estuviera perdido sin remedio.

¿Es más peligroso el incesto? No, sin duda, pues extiende los vínculos de las familias y por consiguiente hace más activo el amor de los ciudadanos por la patria; nos es dictado por las primeras leyes de la naturaleza, lo sentimos, y el goce de los objetos que nos pertenecen nos parece siempre más delicioso. Las primeras instituciones favorecían el incesto; se lo encuentra en el Origen mismo de las sociedades; está consagrado en todas las religiones; todas las leyes lo han favorecido. Si recorremos el universo, encontramos el incesto establecido por doquier. Los negros de la costa de la pimienta y del río Gabón prostituyen sus mujeres a sus propios hijos; en el reino de Juda, el hijo mayor debe casarse con la mujer de su padre; los pueblos de Chile se acuestan indistintamente con sus hermanas y sus hijas, y a menudo se casan a la vez con la madre y la hija. En pocas palabras, oso asegurar que el incesto debería ser la ley de todo gobierno cuya base es la fraternidad. ¡Cómo es posible que hombres razonables pudieran llevar el absurdo al punto de creer que el goce de su madre, de su hermana o de su hija, llegara a convertirse en acto criminal! ¿No es, os pregunto, un prejuicio abominable el que presenta como crimen a un hombre el hecho de estimar más para su goce el objeto a que más lo aproxima el sentimiento de la naturaleza? Sería lo mismo que decir que nos está prohibido amar demasiado a los individuos que la naturaleza nos prescribe amar más y que cuanto más nos da inclinaciones hacia un objeto, más nos ordena al mismo tiempo alejarnos de él. Esas contradicciones son absurdas; sólo pueblos embrutecidos por la superstición pueden creerlas o adoptarlas. La comunidad de mujeres que establezco acarrea necesariamente el incesto y por lo tanto queda poco que decir sobre un supuesto delito cuya nulidad está ya demasiado demostrada para insistir en ella; y vamos a pasar a la violación, que parece ser, a primera vista, entre todos los excesos del libertinaje aquél cuya lesión está mejor establecida, en razón del ultraje que parece cometer. No obstante es cierto que la violación, acción tan poco frecuente y tan difícil de probar, causa menos daño al prójimo que el robo, puesto que éste invade la propiedad que aquél se limita a deteriorar. Por otra parte, ¿qué podríais responder al violador si



éste os dice que en realidad el daño que ha causado es muy reducido, ya que se ha limitado a poner un poco más pronto el objeto de que ha abusado en el mismo estado en que a poco le habrían puesto el himeneo o el amor?

Pero, la sodomía, ese supuesto crimen que atrajo el fuego de los cielos sobre las ciudades que se entregaban a él, ¿no es acaso un desvarío monstruoso, cuyo castigo nunca será bastante fuerte? Es sin duda muy doloroso para nosotros tener que reprochar a nuestros antepasados las matanzas judiciales que osaron permitirse a este respecto. ¿Es posible ser tan bárbaro que se condene a muerte a un desdichado individuo cuyo único delito consiste en no tener los mismos gustos vuestros? Uno se estremece al pensar que no hace aún cuarenta años el absurdo de los legisladores estaba todavía en eso. Consolaos, ciudadanos: semejantes absurdos no ocurrirán mas: de ello responde la sabiduría de vuestros legisladores. Perfectamente esclarecidos sobre esta debilidad de ciertos hombres, hoy se sabe muy bien que semejante error no puede ser criminal y que la naturaleza no podría haber atribuido al fluido que corre por nuestros flancos tanta importancia como para encolerizarse por el camino que nos plazca hacer tomar a ese licor.

¿Cuál es el único crimen que puede haber aquí? Seguramente no es el de depositarse en uno u otro lugar, a menos que se pretenda sostener que no todas las partes del cuerpo se asemejan y que las hay puras e impuras; pero, como es imposible defender semejantes absurdos, el único supuesto delito no puede consistir en este caso sino en la pérdida del semen. Ahora bien, os pregunto si es verosímil que ese semen sea tan precioso a los ojos de la naturaleza que resulte imposible perderlo sin cometer un crimen. ¿Procedería ella todos los días a esas pérdidas si así fuera, y no equivale a autorizarlas el permitir las en los sueños, en el acto del goce de una mujer encinta? ¿Es posible imaginar que la naturaleza nos diera la posibilidad de un crimen que la ultrajaría? ¿Es posible que consienta que los hombres la destruyan en sus placeres, y por eso se vuelvan más fuertes que ella misma? Es inaudito el abismo de absurdidades en que se cae, al pensar, cuando se abandona la luz de la razón. Estemos pues seguros de que es tan sencillo gozar de uno u otro modo a la mujer, que es completamente indiferente gozar una muchacha o un joven, y que así como es claro que no pueden existir en nosotros otras tendencias que las que tenemos por naturaleza, ella es demasiado sabia y prudente como para haber puesto algo en nosotros que pueda ofenderla.

La sodomía es el resultado de la constitución humana, y nosotros no contribuimos para nada en ella. Los niños de más tierna edad anuncian este gusto, y no se corrige ya más. En ocasiones es el fruto de la saciedad; pero, aún en este caso ¿pertenece menos a la naturaleza? Bajo todo punto de vista es su obra, y siempre debe respetarse lo que ella inspira. Si por un recuento exacto se llegara a demostrar que este gusto afecta infinitamente más que el otro, que los placeres que otorga son mucho más vivos, y que en razón de esto sus partidarios son mil veces más numerosos que sus enemigos, ¿no podría concluirse entonces que, lejos de ultrajar a la naturaleza, este vicio sirve a sus designios, y que ella favorece mucho menos la progeneración de lo que hemos tenido la locura de creer? Ahora bien, recorriendo el universo, ¡cuántos pueblos vemos despreciar a las mujeres! Hay algunos que no se sirven de ellas más que para tener los niños necesarios para la sucesión. La costumbre que tienen los hombres de vivir juntos en las repúblicas hará siempre este vicio más frecuente, pero esto ciertamente no es peligroso. ¿Los legisladores de Grecia lo habrían introducido en su república si lo hubieran creído? Al contrario, lo concebían necesario para un pueblo guerrero. Plutarco nos habla con entusiasmo del batallón de los amantes y de los amados; ellos solos defendieron durante largo tiempo la libertad de Grecia. Este vicio reina en las asociaciones de camaradas de armas, y las consolida. Los más grandes hombres le son afectos. Toda América, al tiempo del descubrimiento, se encontraba habitada por hombres con este gusto. En Luisiana, tierra de los Illinois, los indios se prostituían

como cortesanas vestidos de mujer. Los negros de Benguela mantienen públicamente sus hombres; casi todos los serrallos de Argelia están hoy poblados sólo por jóvenes. No satisfechos con tolerarlo, en Tebas ordenaron el amor de los efebos; el filósofo de Queronea lo prescribía para suavizar las costumbres de los jóvenes.

Sabemos hasta qué punto este vicio señoreaba en Roma: había lugares públicos donde los jóvenes y las muchachas se prostituían, unos vestidos de mujer y las otras de hombre. Marcial, Cátulo, Tibulio, Horacio y Virgilio escribían a los hombres como a sus amantes, y leemos finalmente en Plutarco [13] que las mujeres no debían tener parte alguna en el amor de los hombres.

Los Amasiens de la isla de Creta raptaban otrora con singulares ceremonias a sus jóvenes efebos. Cuando amaban a uno, avisaban a sus padres el día en que el raptor realizaría su obra; el joven oponía alguna resistencia si su amante no lo satisfacía; en caso contrario, partía con él. El seductor lo devolvía a su familia tan pronto como le hubiese utilizado; puesto que tanto en esta pasión como en la de las mujeres se tiene siempre demasiado desde que se tiene bastante. Estrabón nos dice que en la misma isla, no era sino con muchachos que se llenaban los serrallos: se los prostituía públicamente.

¿Veamos una última autoridad, para probar en qué medida este vicio es útil a una república? Escuchemos a Jerónimo el Peripatético: "El amor de los adolescentes, nos dice, se difundió en toda Grecia, porque daba coraje y fuerza, porque servía para expulsar a los tiranos; las conspiraciones se formaban entre los amantes, y ellos se dejaban torturar antes que denunciar a sus cómplices; así el patriotismo sacrificaba todo a la prosperidad del Estado; seguros de que estas relaciones afirmaban a la república, se declamaba contra las mujeres, y constituía una debilidad reservada al despotismo ligarse a una de tales criaturas". Siempre la pederastia fue el vicio de los pueblos guerreros. César nos enseña que los galos le eran extraordinariamente afectos. Las guerras que debían sostener las repúblicas, separando por fuerza a los dos sexos, propagaban el vicio. Cuando se reconocían sus consecuencias útiles para el Estado, pronto era consagrado por la religión. Es sabido que los romanos santificaron los amores de Júpiter y de Ganymedes; Sixto Empírico nos asegura que esta fantasía era obligatoria entre los persas. Finalmente las mujeres, celosas y despreciadas, ofrecen a sus maridos los mismos servicios que ellos recibían de los adolescentes; algunos ensayaron y volvieron a sus antiguas prácticas, no siendo posible la ilusión.

Los turcos, fuertes adeptos a esta depravación que Mahoma consagra en su Corán, aseguran no obstante que una virgen muy joven puede remplazar bastante bien a un joven, y raramente las suyas sé volvían mujeres antes de haber pasado por esta prueba. Sixto Quinto y Sánchez permitían este exceso, y el segundo intentó aún probar que era útil a la propagación de la especie, y que un niño creado después de este curso previo devenía infinitamente mejor constituido. Por último, las mujeres se resarcan entre ellas. Esta fantasía no tiene sin duda más inconvenientes que la otra, porque su resultado no es otro que la negativa a concebir, y porque los recursos de los que la gente gusta son suficientemente fuertes como para que sus enemigos puedan perjudicarlos. Los griegos apoyaban asimismo este desvarío de las mujeres, y se basaban en razones de Estado. Resultó que, bastándose entre ellas, sus contactos con los hombres fueron menos frecuentes y no lesionaron así los asuntos de la república. Luciano nos enseña qué progreso realizó esta licencia, y no es sin interés que nosotros la vemos en Safo.

En pocas palabras, no hay clase alguna de peligro en estas manías: se remontan tan lejos, casi hasta acariciar los monstruos y los animales, así como tenemos el ejemplo de muchos pueblos;

no habrá sin duda en todas estas tonterías el más pequeño inconveniente, porque la corrupción de las costumbres, siendo muy útil al gobierno, no será perniciosa bajo ningún aspecto, y debemos esperar de nuestros legisladores suficiente prudencia y sabiduría para estar seguros de que ninguna ley vendrá de ellos para la represión de estas miserias que, procediendo en absoluto de nuestra constitución, no harán más culpable a quien les sea afecto que aquél a quien la naturaleza hizo contrahecho.

Sólo nos queda ahora por examinar el asesinato en la segunda categoría de los delitos del hombre hacia sus semejantes y enseguida pasaremos a sus deberes hacia sí mismo. De todas las ofensas que el hombre puede hacer a sus semejantes, el asesinato es, sin disputa, la más cruel, puesto que le despoja del único bien que haya recibido de la naturaleza, del único cuya pérdida sea irreparable. Diversas cuestiones se plantean aquí, empero, abstracción hecha del daño que el asesinato causa a quien es su víctima.

1. Dicha acción, considerando únicamente las leyes de la naturaleza, ¿es realmente criminal?
2. ¿Lo es en relación con las leyes de la política?
3. ¿Es nociva para la sociedad?
4. ¿Cómo debe ser considerada en un gobierno republicano?
5. Por último, ¿el asesinato debe ser reprimido mediante el asesinato?

Vamos a examinar separadamente cada una de estas cuestiones: el objeto es bastante fundamental para que nos permita detenernos en él. Tal vez nuestras ideas parecerán un poco arriesgadas; ¿qué importa eso? ¿No hemos adquirido el derecho de decirlo todo? Desarrollemos grandes verdades ante los hombres: las esperan de nosotros; es tiempo que el error desaparezca, es preciso que su corona caiga al lado de la de los reyes. ¿Es el asesinato un delito a los ojos de la naturaleza? He aquí la primera cuestión planteada.

Sin duda, vamos a humillar el orgullo del hombre, rebajándolo al rango de todas las demás producciones de la naturaleza, pero el filósofo no mima las pequeñas vanidades humanas: corre siempre con ardor tras la verdad, la descubre bajo los necios prejuicios del amor propio, la alcanza, la desarrolla y audazmente la muestra a la tierra estupefacta.

¿Qué es el hombre y qué diferencia existe entre él y las plantas, entre él y los demás animales de la naturaleza? Ninguna, sin duda. Fortuitamente colocado, como ellos, sobre este globo, nace como ellos, se propaga, crece y decrece como ellos; llega como ellos a la vejez y cae como ellos en la nada tras el término que la naturaleza asigna a cada especie, en virtud de la construcción de sus órganos. Si las semejanzas son a tal punto exactas que se le hace absolutamente imposible al ojo inquisidor del filósofo percibir diferencia alguna, habrá por lo tanto el mismo o bien tan poco mal en matar un animal o un hombre, y sólo en los prejuicios de nuestro orgullo se encontrará la distancia; pero nada es por desgracia tan absurdo como los prejuicios del orgullo. Insistimos, empero, en el problema. No podéis oponeros a que sea igual destruir un hombre o una bestia; pero, la destrucción de todo ser vivo ¿no es, decididamente un mal, según lo pensaban los pitagóricos y según lo creen hoy mismo los habitantes de la ribera del Ganges? Antes de responder a esto, recordemos ante todo a los lectores que sólo examinamos el problema en lo relativo a la naturaleza; luego lo consideraremos en relación con los hombres.

Ahora bien, pregunto de qué precio pueden ser para la naturaleza individuos que no le cuestan ni la menor pena ni la menor preocupación. ¿No estima su obra el obrero en razón del trabajo que le cuesta, del tiempo que le lleva crearla? Ahora bien, ¿qué le cuesta el hombre a la naturaleza? Y, suponiendo que le cuesta, ¿le cuesta más que un mono o un elefante? Iré más lejos todavía: ¿cuáles son las materias generadoras de la naturaleza? ¿De qué se componen los seres que vienen a la vida? ¿Los tres elementos que los forman no proceden de la destrucción primitiva de los otros cuerpos? Si todos los individuos fueran eternos, ¿no se le haría imposible a la naturaleza crear otros nuevos? Si la eternidad de los seres es una imposibilidad para la naturaleza, la destrucción se convierte por consiguiente en una de sus leyes. Ahora bien, si las destrucciones le son tan útiles que no puede prescindir en absoluto de ellas, y si no puede lograr sus creaciones sin recurrir a esas masas de destrucción que le prepara la muerte, desde este momento la idea de aniquilación que atribuimos a la muerte deja de ser real; ya no hay aniquilación comprobada; lo que llamamos el fin de un animal que tiene vida ya no es un fin sino una mera transmutación cuya base es el movimiento perpetuo, verdadera esencia de la naturaleza y admitida por todos los filósofos modernos como una de sus primeras leyes. La muerte, conforme a estos principios irrefutables, sólo constituye un cambio de forma, un paso imperceptible de una existencia a otra, y esto es lo que Pitágoras llamaba metempsicosis.

Aceptadas estas verdades, pregunto si cabe sostener que la destrucción es un crimen. A fin de conservar vuestros absurdos prejuicios, ¿osaréis decirme que la transmutación es una destrucción? No, sin duda; pues para ello sería necesario probar la existencia de un instante de inacción en la materia, de un momento de reposo. Pero, jamás descubriréis ese momento. Pequeños animales se forman en el instante en que el gran animal pierde la respiración y la vida de esos pequeños animales sólo es uno de los efectos necesarios determinados, por el sueño momentáneo del grande. ¿Osaréis decirme ahora que el uno agrada más a la naturaleza que los otros? Para ello se precisaría demostrar algo que es imposible: que la forma alargada o cuadrada es más útil, más agradable a la naturaleza, que la forma oblonga o triangular; sería preciso demostrar que, habida cuenta de los planes sublimes de la naturaleza, un holgazán que engorda en la inacción y la indolencia es más útil que el caballo, cuyo servicio es tan esencial o que el buey, cuyo cuerpo es tan precioso que son útiles todas sus partes sin excepción; sería necesario decir que la serpiente venenosa es más necesaria que el perro fiel.

Por lo tanto, y como todos estos sistemas son insostenibles, hay que aceptar resueltamente la imposibilidad en que estamos de aniquilar las obras de la naturaleza, considerando que lo que hacemos, al entregarnos a la destrucción, sólo equivale a operar una variación en las formas, pero que no puede extinguir la vida, y supera entonces las fuerzas humanas la tarea de probar que pueda haber crimen alguno en la supuesta destrucción de una criatura, de cualquier edad, de cualquier sexo o de cualquier especie que la supongáis. Llevados todavía más lejos por la serie de nuestras deducciones, todas las cuales nacen las unas de las otras, será por último necesario convenir en que, en vez de perjudicar la naturaleza, la acción que cometéis, al variar las formas de sus diferentes obras, es ventajosa para ella, ya que le proporcionáis mediante esta acción la materia prima de sus reconstrucciones, cuya elaboración se le volvería impracticable si vosotros no aniquilarais. ¡Y qué!, Dejadla hacer, se os dice; por cierto, hay que dejarla hacer, pero son sus impulsos lo que el hombre sigue cuando se entrega al homicidio; es la naturaleza quien lo aconseja y el hombre que destruye a su semejante es a la naturaleza lo que le es la peste o la hambruna, igualmente enviadas por su mano, la que se sirve de todos los medios posibles para obtener más pronto esta materia prima de destrucción, absolutamente esencial para estas obras.

Dignémonos iluminar un momento nuestra alma con la santa antorcha de la filosofía; ¿qué otra voz que la de la naturaleza nos sugiere los odios personales, las venganzas y las guerras, en pocas palabras, todos estos motivos de perpetuas matanzas? Ahora bien, si ella nos los aconseja, tiene por lo tanto necesidad de ellos. ¿Cómo podemos, pues, conforme a esto, suponernos culpables frente a ella, ya que nos limitamos a seguir sus opiniones?

Pero he aquí más de lo necesario para convencer a cualquier lector ilustrado de que es imposible que el asesinato pueda ultrajar a la naturaleza.

¿Es un delito en política? Atrevámonos a reconocer, por el contrario, que infortunadamente no es sino uno de los mas poderosos resortes de la política. ¿No es, acaso, a fuerza de asesinatos que Roma se convirtió en señora del mundo? ¿No es a fuerza de asesinatos que Francia es hoy libre? Inútil es advertir aquí que sólo se habla de las muertes causadas por la guerra y no de las atrocidades cometidas por los facciosos y los desorganizadores; esos, condenados a la execración pública, sólo necesitan ser recordados para excitar por siempre el horror y la indignación generales. ¿Qué ciencia humana tiene más necesidad de sostenerse mediante la matanza que la que sólo tiende a engañar, que la que tiene por único objeto el crecimiento de una nación a expensas de otra? Las guerras, únicos frutos de esta bárbara política, ¿son otra cosa que los medios de que ella se nutre, con los que se fortalece, con los que se apuntala? ¿Y qué es la guerra sino la ciencia de destruir? ¡Extraña ceguera la del hombre que enseña públicamente el arte de matar, que recompensa a quien lo hace con más éxito y que castiga a quien, por un motivo privado, se deshace de su enemigo! ¿No es tiempo ya de corregir tan bárbaros errores?

Por último, ¿es el asesinato un delito contra la sociedad? ¡Quién pudo alguna vez imaginarlo, sensatamente! ¡Oh! ¿Qué importa a esta numerosa sociedad que se cuente en ella un miembro de más o de menos? ¿Sus leyes, sus usos y costumbres serán viciados por esto? Nunca la muerte de un individuo influyó sobre la masa general. ¿Después de la pérdida de la más grande batalla, ¡qué digo! después de la extinción de la mitad del mundo y, si se quiere, de su totalidad, el pequeño número de seres que sobreviviera experimentaría acaso la mínima alteración material? ¡Ay! , NO. La naturaleza entera tampoco lo experimentaría y el tonto orgullo del hombre, que se cree que todo ha sido hecho para él, quedaría muy menoscabado después de la destrucción total de la especie humana si viera que nada ha variado en la naturaleza y que el curso de los astros ni siquiera se ha retardado. Prosigamos. ¿Cómo debe ser visto el asesinato en un estado guerrero y republicano?

Sería sin duda sumamente peligroso cubrir de oprobio esta acción o castigarla. La intrepidez del republicano exige un poco de ferocidad; si se ablanda, si su energía se pierde, en poco tiempo será subyugado. Una reflexión muy singular se ofrece aquí, pero como es verdadera a pesar de su audacia, la enunciaré. Una nación que empieza a regirse como república sólo se sostendrá mediante virtudes, ya que, para llegar al máximo, hay que comenzar siempre por el mínimo; pero una nación ya vieja y corrompida que sacuda valientemente el yugo de su gobierno monárquico para adoptar el gobierno republicano sólo se mantendrá a través de muchos crímenes; pues ya está sumida en el crimen y si quiere pasar del crimen a la virtud, o sea, de un estado violento a un estado tranquilo, caerá en una inercia cuya ruina segura será pronto el resultado. ¿Qué sería del árbol que se trasladara de una tierra llena de vigor a una llanura arenosa y seca? Todas las ideas intelectuales están de modo tal supeditadas a la física de la naturaleza que las comparaciones proporcionadas por la agricultura no nos engañarán nunca en moral.

Los más independientes de todos los hombres, los más próximos a la naturaleza, los salvajes, se entregan diariamente con impunidad a las matanzas. En España y en Lacedemonia se iba a la caza de los ilotas como nosotros en Francia vamos a la de perdices. Los pueblos más libres son los que más las aceptan. En Mindanao, quien quiere cometer un asesinato es elevado al rango de los valientes; se lo condecora enseguida con un turbante; entre los caraguos, es preciso haber dado la muerte a siete hombres para alcanzar los honores de ese tocado; los habitantes de Borneo creen que todos aquellos a quienes dan muerte los servirán cuando dejen de vivir; incluso los devotos españoles hacían voto a Santiago de Galicia de matar doce americanos por día; ¡en el reino de Taugut, se escoge un hombre fuerte y vigoroso, a quien le está permitido, durante determinados días del año, matar a todo el que encuentra! ¿Ha habido un pueblo más amigo de las matanzas que los judíos? Se lo ve en todas las formas, en cada una de las páginas de su historia.

El emperador y los mandarines de China adoptan de tiempo en tiempo medidas para hacer que el pueblo se rebele a fin de conseguir con estas maniobras el derecho a cometer carnicerías espantosas. Y si ese pueblo blando y afeminado algún día se libera del yugo de sus tiranos, los exterminará a su vez y con tanta más razón, el crimen, siempre adoptado, siempre necesario, se habrá limitado a cambiar de víctimas: era la dicha de unos, se convertirá en la felicidad de otros.

Una infinidad de naciones toleran los asesinatos públicos: están absolutamente permitidos en Génova, en Venecia, en Nápoles y en Albania entera; en Kachao, en la orilla de Santo Domingo, los asesinos, con una vestimenta conocida y aceptada, degüellan por orden vuestra y ante vuestros ojos al individuo que les indiquéis. Los indios toman opio para incitarse a la matanza, precipitándose luego en las calles, dan muerte a todos los que encuentran; no faltan viajeros ingleses que hayan vuelto a encontrar esta manía en Batavia.

¿Qué pueblo fue a la vez más grande y más cruel que los romanos y qué nación conservó por más tiempo su esplendor y su libertad? El espectáculo de los gladiadores sostuvo su coraje, se hizo guerrera por el hábito de convertir la matanza en un juego. Doce o quince centenares de víctimas por día cubrían las arenas del circo y allí, las mujeres, más crueles que los hombres, osaban exigir que los agonizantes cayesen con gracia y que se destacasen aún bajo las convulsiones de la muerte. Los romanos pasaron de esto al placer de ver cómo los enanos se degollaban entre sí; y cuando el culto cristiano, infectando la tierra, vino a persuadir a los hombres de que era malo matarse, los tiranos inmediatamente encadenaron a este pueblo y los héroes del mundo se convirtieron pronto en juguetes.

Por último se pensó en todas partes, y con razón, que el asesino, es decir, el hombre que ahogaba su sensibilidad hasta el punto de matar a su semejante y desafiar la venganza pública o particular, en todas partes, repito, se pensó que un hombre así tenía necesariamente que ser muy valioso y por consiguiente muy precioso en un gobierno guerrero o republicano. Recorramos ahora naciones que, más feroces todavía, procedieron a inmolar niños y muy a menudo los suyos propios. Veremos esas medidas universalmente adoptadas e incluso algunas veces incorporadas a la legislación. Muchas poblaciones salvajes matan sus niños en cuanto nacen. Las madres, en las orillas del Orinoco, convencidas de que sus hijas nacían para ser desdichadas, ya que su destino era ser esposas de los salvajes de la región, que no podían soportar a las mujeres, las inmolaban no bien daban a luz. En la Trapabone y en el reino de Sopit, todos los niños deformes eran sacrificados por sus propios padres. Las mujeres de Madagascar entregaban a las bestias salvajes los niños nacidos en determinados días de la semana. En la república de Grecia se examinaba cuidadosamente a todos los niños venidos al mundo, y si no se los hallaba conformados de modo que un día pudieran defender a la

república, se los inmolaba con presteza: allí no se juzgaba esencial erigir casas ricamente provistas para conservar esa abyecta escoria de la naturaleza humana [14] . Casi a fines del siglo del Imperio, todos los romanos que no deseaban alimentar a sus niños los arrojaban en los vertederos de basura. Los antiguos legisladores no tuvieron ningún escrúpulo en consagrar los niños a la muerte, y jamás ninguno de sus códigos reprimió los derechos que un padre creía tener siempre sobre su familia. Aristóteles aconsejaba el aborto; y estos viejos republicanos, llenos de entusiasmo, de ardor por la patria, desconocían esa conmiseración individual que se encuentra entre las naciones modernas; amaban menos a los niños, pero querían mejor a su país. En todas las ciudades de China se encuentra cada mañana una increíble cantidad de niños abandonados en las calles; una carreta los recoge al amanecer, y son arrojados en una fosa; a menudo las propias parteras desembarazan a las madres ahogando enseguida sus frutos en tinajas de agua hirviendo o tirándolos en el río. En Pekín, se los encuentra dentro de pequeños cestos de junco que se abandonan en los canales; todos los días se limpian estos canales, y el célebre viajero Duhalde calcula en más de treinta mil el número diario que se extrae en cada búsqueda. No puede negarse la extraordinaria necesidad, sumamente política, de colocar un dique al aumento de población en un gobierno republicano; lo contrario sería, de hecho, alentar la instauración de una monarquía; en ella los tiranos, que miden su riqueza por el número de esclavos, seguramente necesitan hombres; pero la abundancia de población, no lo dudéis, es un real vicio en un gobierno republicano; no es sin embargo necesario el degüello para disminuirla, como lo proclaman nuestros modernos decemvros: no hay más que privarla de los medios de extenderse más allá de los límites que su felicidad le prescribe. Guardaos de multiplicar demasiado un pueblo donde cada ser es soberano, y estad bien seguros de que las revoluciones no son nunca efecto de una población muy numerosa. Si por el esplendor del Estado otorgáis a vuestros guerreros el derecho a destruir hombres, por la conservación de ese mismo Estado acordad igualmente a cada individuo que se entregue, si lo quiere, puesto que puede hacerlo sin ultrajar la naturaleza, al derecho de deshacerse de los niños que no puede alimentar o de los que el gobierno no puede sacar ningún provecho; acordadle también el derecho a deshacerse, a su riesgo, de todos los enemigos que puedan molestarle ya que el resultado de todas estas acciones, absolutamente nulas en sí mismas, será mantener vuestra población en un estado moderado y nunca bastante numerosa para derrocar vuestro gobierno. Dejadles decir a los monárquicos que un Estado sólo es grande en virtud de su extrema población: tal Estado siempre será pobre si su población sobrepasa sus medios de vivir y siempre estará floreciente si, mantenido dentro de justos límites, puede traficar con sus excedentes. ¿No podáis el árbol que tiene un exceso de ramas? Y, para conservar el tronco, ¿no podáis las ramas? Todo sistema que se aparta de estos principios es una extravagancia cuyos abusos nos llevarían pronto al derrumbe total del edificio que acabamos de levantar con tantos esfuerzos; pero al hombre no hay que destruirlo a fin de disminuir la población, cuando está ya formado. Es injusto abreviar los días de un individuo bien constituido; no lo es, afirmo, impedir que llegue a la vida un ser que ciertamente será inútil al mundo. La especie humana debe ser depurada desde la cuna; lo que debéis separar del seno de la sociedad es lo que prevéis que nunca podrá serle útil, he aquí los únicos medios razonables para disminuir una población cuyo gran número es, como acabamos de demostrarlo, el más peligroso de los abusos.

Tiempo es de resumir.

¿Debe el asesinato ser reprimido mediante el asesinato? No, sin duda. Nunca impongamos al asesino otra pena que la que puede alcanzarlo por la venganza de los amigos o de la familia de aquél a quien ha matado. Os concedo vuestra gracia, le dijo Luis XV a Charoláis, quien acababa de matar un hombre para divertirse, pero la otorgo también a quien os mate. Todas las bases de la ley contra los asesinatos se hallan resumidas en esta frase sublime [15] .

En pocas palabras, el asesinato es un horror, pero se trata de un horror que a menudo es necesario, que nunca es criminal y que es esencial tolerar en un Estado republicano. He demostrado que el universo entero da el ejemplo al respecto; pero, ¿hay que considerarlo como una acción hecha para ser castigada con la muerte? Los que respondan al dilema siguiente habrán resuelto la cuestión: ¿Es el asesinato un crimen o no lo es?

Si no lo es, ¿por qué hacer leyes que lo castiguen? Y si lo es, ¿por qué bárbara y estúpida inconsciencia lo castigaréis con un crimen semejante?

Nos queda por hablar de los deberes del hombre hacia si mismo. Como el filósofo sólo adopta estos deberes en la medida en que tienden a su placer o a su conservación, es muy inútil recomendarle su práctica y más inútil todavía imponerle penas si falta.

El único delito que el hombre pueda cometer en este orden es el suicidio. No me divertiré probando aquí la imbecilidad de las personas que erigen esta acción en un crimen: remito a la famosa carta de Rousseau a quienes pudieran abrigar aún algunas dudas al respecto. Casi todos los gobiernos antiguos autorizaban el suicidio por la política y por la religión. Los atenienses exponían en el Areópago los motivos que tenían para matarse, y se apuñaleaban enseguida. Todas las repúblicas de Grecia toleraron el suicidio; éste entraba en el plan de los legisladores, la gente se mataba en público y el suicida hacía de su muerte un espectáculo aparatoso. La república de Roma alentó el suicidio: la devoción tan célebre por la patria sólo era una forma de suicidio. Cuando Roma fue tomada por los galos, los senadores más ilustres se dieron la muerte; al retomar ese mismo espíritu, adoptamos las mismas virtudes. Durante la campaña del 92 un soldado se dio muerte de pesar por no poder seguir a sus camaradas al encuentro de Jemmapes. Sin demora llegados a la altura de estos orgullosos republicanos, pronto superaremos sus virtudes: el gobierno hace al hombre. Un hábito tan dilatado de despotismo había enervado totalmente nuestro coraje; había depravado nuestras costumbres y hoy renacemos; pronto se verá de qué acciones sublimes es capaz el genio, el carácter francés, cuando es libre; sostengamos, al precio de nuestras fortunas y de nuestras vidas, esta libertad que tantas víctimas nos cuesta ya y no lamentemos ninguna de ellas si alcanzamos la meta: todas ellas se ofrendaron voluntariamente; no volvamos inútil su sangre; pero que haya unión... que haya unión o perderemos el fruto de todos nuestros esfuerzos; afirmemos excelentes leyes sobre las victorias que acabamos de obtener; nuestros primeros legisladores, esclavos todavía del déspota a quien por fin hemos abatido, sólo nos dieron leyes dignas de ese tirano que adulaban todavía; rehagamos su obra, pensemos que por fin vamos a trabajar para republicanos y filósofos; que nuestras leyes sean benignas como el pueblo al que deben regir.

Presentando de esta manera, según termino de hacerlo, la nada, la indiferencia de una infinidad de acciones que nuestros antecesores, seducidos por una falsa religión, miraban como criminales, reduzco nuestro trabajo a muy poca cosa, hagamos escasas leyes, pero que sean buenas —no se trata de multiplicar los frenos, sólo de darle una cualidad indestructible a aquellos que se usan; — las leyes que promulgamos deben tener por fin la tranquilidad de los ciudadanos, su felicidad y el brillo de la república; pero después de haber expulsado al enemigo de vuestras tierras, Franceses, no quisiera que el ardor por la propagación de vuestros principios os llevara más lejos; sólo con el hierro y el fuego podréis llevarlo hasta los límites del universo. Antes de ejecutar estas decisiones acordaos del desgraciado éxito de las cruzadas. Cuando el enemigo esté del otro lado del Rhin, hacedme caso, permaneced en vuestra casa y cuidad vuestra frontera; reanimad vuestro comercio dándole energía y mercados para vuestras



manufacturas; haced florecer vuestras artes, impulsad la agricultura, tan necesaria en un gobierno como el vuestro, cuyo espíritu debe ser el de poder abastecer a todo el mundo sin tener necesidad de nadie; dejad a los tronos de Europa que ellos mismos se hundan: vuestro ejemplo y prosperidad los derribará muy pronto, sin que tengáis necesidad de inmiscuirlos en ello.

Invencibles en vuestro interior y modelo de todos los pueblos a causa de vuestra educación y buenas leyes, no habrá en el mundo ningún gobierno que no trabaje para imitaros, ninguno que no se sienta honrado con vuestra alianza; pero si poseídos por el vano honor de querer llevar vuestros principios tan lejos que abandonéis el cuidado de vuestra propia felicidad, el despotismo, que sólo está adormecido, renacerá; os desgarrarán las disensiones intestinas, agotaréis vuestras finanzas y vuestros soldados, y todo eso para volver a besar los hierros que os impondrán los tiranos que os habrán sojuzgado durante vuestra ausencia; todo lo que queréis hacer se puede sin que abandonéis vuestros hogares; que los otros pueblos os vean feroces y correrán a la felicidad por el mismo camino que les habéis trazado [16] .